

solicitud de subvención para la adquisición de un Melinux Hogar, por encontrarse ausente de su domicilio.

Conforme a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999 de 13 de enero, de modificación de la misma, se procede a su notificación mediante la presente publicación en el BOME.

El interesado podrá tener acceso al texto íntegro de la Resolución correspondiente, en la Dirección General de la Sociedad de la Información, de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en el Palacio de la Asamblea, Plaza de España.

Melilla, 14 de enero de 2008.

Director General de la Sociedad de la Información. Pablo Pascual Martínez Catalán.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS
SECRETARÍA TÉCNICA
ANUNCIO

104.- Por la presente, la Consejería de Administraciones Públicas comunica que el plazo de presentación de instancias abierto para cubrir 15 plazas de Policía Local de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME nº 4454 de fecha 23 de noviembre de 2007) concluye el 17 DE ENERO DE 2008 y no el 18 de enero tal y como, por error, se había hecho constar en los distintos medios de comunicación y en el BOME nº 4466 de fecha 4 de enero de 2008.

Melilla, 14 de enero de 2008.

El Consejero de AA.PP. Miguel Marín Cobos.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN
Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

105.- La Consejera de Contratación y Patrimonio, por ORDEN núm. 201 de fecha 13 de diciembre de 2007, aprobó el expediente de la Consejería de Fomento, para la contratación del "SERVICIO DE

LIMPIEZA DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA."

TIPO DE LICITACIÓN: 54.000,00 €, al año.

DURACIÓN DEL SERVICIO: UN (01) AÑO, prorrogable por otro más.

FIANZA PROVISIONAL: 1.080,00 €

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

PLIEGOS DE CONDICIONES:

Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Contratación y Patrimonio, (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n. 52001 Melilla Tlfnos. 952699131/151, Fax 952699129), de 9 a 13 horas todos los días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del citado anuncio. Las copias de los mismos están a disposición en el referido Negociado por importe de CINCO EUROS (5,00 €).

PRESENTACIÓN DE PLICAS:

Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 15 días naturales, a contar del siguientes a la publicación, del anuncio en el BOME. y hasta las trece horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberán dirigirse a la oficina receptora señalada en el párrafo anterior, debiéndose justificar por la empresa ofertante la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación, en el mismo día, la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o Fax. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por, el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

No obstante, transcurrido diez (10) días desde la terminación del plazo de presentación, no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

APERTURA DE PLICAS:

En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla al undécimo día natural que siga al de finalización del plazo de presentación de ofertas, que si cae en sábado, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.